

El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año IV.-Núm. 152

Redacción y Administración:

Calle San Antonio, 27, 2.º

Amputa 14 de Octubre de 1917

Precios de suscripción:

1'50 pesetas trimestre

Anuncios y comunicados

a precios convencionales

Hacia la normalidad

Ha sido levantado el estado de guerra, proclamado a raíz de los últimos sucesos.

Al dar cuenta de esta medida que significa que vamos directamente a la normalidad, no podemos menos de reiterar nuestro modesto aplauso al Ejército que, con alto patriotismo, ha sabido restablecer la pública tranquilidad, con energía a la par que con tacto exquisito. El Ejército ha hecho uso de las armas cuando ha sido preciso y ha tenido el acierto durante este periodo de tiempo de aquilatar y depurar responsabilidades, castigando a los culpables y evitando corrieran igual suerte los inocentes. El Ejército ha merecido una vez más bien de la patria y se ha hecho muy justamente acreedor a la gratitud de la nación.

Levantado el estado de guerra, no por ello hemos entrado en plena normalidad constitucional. Continúan aun en suspenso las garantías que para el ejercicio de los derechos políticos y civiles establece el código fundamental de la nación; pero, el Gobierno ha declarado que no ha de tardar en desaparecer este último vestigio de la pasada anormalidad. Nosotros así lo esperamos, y de todas veras hacemos votos porque así sea en breve plazo para bien de la patria; pero, creemos que no ha de limitarse a esto la labor del Gobierno para que la normalidad sea completa.

El restablecimiento de las garantías constitucionales afecta únicamente al régimen político, y preciso es reconocer que no se concretan únicamente a este orden las causas de la actual anormalidad.

Es patente y notorio que en el orden económico es gravísima por diversas causas que, originadas por la guerra mundial, han ido adquiriendo cada día mayor complejidad y gravedad por mil causas distintas.

La carestía de las subsistencias y la crisis del trabajo por la paralización forzosa de muchas industrias o ramos de la producción española, han creado un malestar general que ha adquirido extremada gravedad, y que no puede menos, por su misma importancia, de influir hondamente en los espíritus dando lugar a una agitación que es de todo punto necesario tenga pronto término. La vida se ha ido haciendo cada vez más imposible para muchos españoles que no tienen otro dilema para resolver el problema, que o perecer de inanición o emigrar a extranjero suelo; y esta situación, como es consiguiente, ha de ser y es origen de graves males así para la nación como para los particulares.

El Gobierno ha tenido el acierto y patriotismo de llevarnos al restablecimiento de la normalidad en el orden político. Importa que ahora lo tenga asimismo para conseguirla en el orden económico, teniendo presente, que, lográndolo afianzará aquella, y que la persistencia de la anormalidad eco-

nómica ha de repercutir hondamente en el orden político. No desconocemos la labor que ha venido llevando a cabo el Gobierno en este sentido, pero hay que reconocer que, no obstante estar inspirado en los mejores propósitos, puesto que la gravedad del problema es hoy extraordinaria.

Y es tanta en los actuales momentos, que no es posible demorar la solución. El Gobierno obrando con tacto a la par que con energía, ha de adoptar las medidas necesarias para solucionar el problema o aminorar, por lo menos, sus efectos. Pero, se hace preciso también, no fiarlo todo a la acción gubernamental, es indispensable que la acción social colabore energicamente con aquella para conseguir el fin deseado. Es preciso, que todos los elementos sociales presten activamente auxilio a los organismos del Estado, pues en otro caso es imposible el éxito de ninguna medida gubernamental.

Las leyes por si solas no tienen la virtualidad de satisfacer las necesidades de los pueblos. Es preciso para esto, por un lado la acción de la ley, y por otro la cooperación social. Y esta es precisamente lo que falta en España, ya que todo lo fiamos pura y exclusivamente a los organismos del Estado.

El descuento

En el Consejo de ministros celebrado el martes se deliberó sobre la reducción del descuento en el sueldo de los funcionarios públicos, en virtud de una Real orden de la Presidencia al Ministro de Hacienda. La Intervención general ha de informar en este asunto, y todas las probabilidades son de que se acordará dicha reducción.

Como era de esperar, esta medida ha sido objeto de discusión en la prensa diaria. Nosotros vamos también a exponer sobre ella nuestra opinión.

Entendemos que en esta cuestión hay que distinguir dos aspectos: la justicia de la medida y su conveniencia en los actuales momentos.

Entendemos desde luego que es de estricta justicia, no ya la reducción del descuento, sino su supresión. La mezquindad de los sueldos que, en general, perciben los funcionarios públicos, que no es la mejor garantía de su independencia, ni constituye un fuerte estímulo para el trabajo, justifica la necesidad de suprimir toda reducción en tales sueldos; supresión que es tanto más justa, si se tiene en cuenta que el descuento se estableció para remediar la penuria de la Hacienda pública en épocas calamitosas para la misma, que afortunadamente han cesado, pues ha emprendido con firme paso el camino de su reconstitución.

Creemos, pues, justa la reducción del descuento, que en nuestro concepto debería convertirse en supresión del mismo; pero, entendemos que en los actuales momentos dicha medida por si sola es muy posible que no solo no remedie el mal que se trata de evitar, sino que lo agrave.

Trátase con la medida de referencia de hacer más llevadera la vida, harto azarosa en las actuales circunstancias, a los funcionarios públicos, que para atender a sus cotidianas necesidades no cuentan con otros recursos que sus modestos sueldos, creyéndose que con la reducción del descuento se les dejará un mayor margen para hacer frente a la crisis originada por el encarecimiento de las subsistencias. Y esto es precisamente, en nuestro concepto, un error.

Con la reducción del descuento habrá un gran número de españoles—los empleados—que contarán con algunos mayores recursos, y claro está que podrán aquellos atender con mayor holgura a sus necesidades, si a ello no se opusiese el egotismo de los agiotistas, que estimarán esta circunstancia como razón poderosa para elevar los ya exagerados precios de las subsistencias; siendo de temer que la reducción del descuento repercutirá, no solo en perjuicio de los funcionarios a quienes se trata de favorecer, sino de todos los ciudadanos en general.

Estimamos, pues, inoportuna la reducción del descuento en las actuales circunstancias, sino va acompañada de otras medidas que garanticen una perfecta policía de abastos. Mientras no se imposibiliten las alzas exageradísimas e injustificadas del precio de las subsistencias, será contraproducente toda medida encaminada a facilitar mayores recursos al consumidor, que si algún resultado económico han de producir, no será beneficiar a aquél, sino únicamente excitar más vivamente el apetito de inmoderadas ganancias del intermediario.

La regeneración nacional

En todas partes se sienten clamores por la regeneración nacional; ésta es la aspiración unánime del país; y todas las energías de los españoles habrán de converger a este patriótico fin. Este es el ideal. Sin embargo, la realidad es muy distinta y desconsoladora.

La gran Prensa, la que habría de ser el porta-voz de las aspiraciones nacionales y el mas enérgico propulsor de las mismas, las desvía, en nuestro concepto, de su camino. Estos días dos asuntos han sido los que han merecido la atención de la gran Prensa madrileña: el colosal triunfo alcanzado por Belmonte en la plaza de toros de la capital de España y la fuga del submarino alemán que se hallaba internado en el arsenal de La Carraca. La Prensa, este órgano de la opinión pública, empero, ha dedicado, con contadísimas excepciones, sendas columnas al triunfo de Belmonte y sólo unas cuantas líneas a la fuga del submarino alemán.

Es esto verdaderamente lamentable, porque no creemos sea ésta la mejor manera de guiar y educar a la opinión pública española; de encaminarla por el camino que ha de conducir a la regeneración del país.

Los esfuerzos de la prensa y de todos

aquéllos que real y verdaderamente sienten aquella aspiración, han de dirigirse a formar patriotismo, entendiéndose éste en el recto y verdadero sentido que ha de tener esta palabra. ¿Y es la manera de lograrlo, hacer propaganda del espectáculo taurino, que no otra cosa significa relatar con todos los detalles y encomiar los méritos de un diestro? No; en manera alguna.

Lo que caracteriza, lo que simboliza a España en el extranjero son las corridas de toros. Otras naciones están simbolizadas por su potencia industrial o mercantil, por su poder militar o marítimo, por su saber científico, por su sentimiento artístico; la nuestra lo está por los toros, y nos asoma el rubor a la cara y nos indignamos cuando eminentes escritores extranjeros nos tratan como el país de la pandereta y de los toros.

¿Cómo no ha de ser así, cuando los órganos de nuestra gran prensa dedican planas enteras y grabados inclusive al espectáculo taurino? No es esta la mejor manera de conseguir que en el extranjero desaparezca la equivocada apreciación que se tiene de España. Esto dejando, aparte que el espectáculo taurino, que es fuente de ineducación e incultura, no es tampoco el mejor instrumento para levantar los corazones de los españoles en pro de la regeneración de la patria.

Esta prensa que enaltece los méritos de un diestro, no ha tenido, en cambio, mas que unas líneas para relatar la fuga del submarino alemán internado en La Carraca. Y este hecho merece, en nuestro sentir, alguna mayor atención.

No queremos ocuparnos de las responsabilidades que de este hecho pueden derivarse, porque habrán de venir determinadas por la sumaria que se está instruyendo. Vamos únicamente a señalar la extremada exaltación del amor patrio que significa en los marinos que lo han llevado a cabo. Porque efectivamente, escapar de la internación, después de haber sido desmontado el submarino de los medios de navegación, y puesto su pensamiento en la patria significa en aquellos marinos el patriotismo llevado al grado heroico.

Actos tan sublimes son los que importa exponer a la consideración pública. El ejemplo que de los mismos se desprende ha de ser el mejor estímulo para el patriotismo de los españoles.

Nosotros, que laboramos, porque en el interior y en el exterior sea querido y respetado el nombre de España, no podemos menos que lamentar que la gran Prensa obedezca a otras orientaciones, que nunca nos conducirán a conseguir aquella patriótica aspiración.

La Comisaría de abastecimientos

El comisario de abastecimientos ha hecho declaraciones, que publica la prensa, sobre la labor que va a emprender en el desempeño de su cargo.

El conde de Colomí, que parece no vé dificultades en el cumplimiento de su misión, pide, no obstante, un crédito de confianza a la opinión pública. Nos

otros bien se lo concederíamos por nuestra parte, pero la experiencia de lo ocurrido hasta ahora con cuanto se ha hecho para solucionar el problema de las subsistencias, no nos permite abrigar confianza, sospechando que el nuevo organismo será una tentativa más en esta cuestión, que no dará mejores resultados que los anteriores. Y nos hace sospechar esto las mismas declaraciones del nuevo Comisario de Abastecimientos.

En efecto: ha hablado el señor Conde de Colomby de la tasa de las subsistencias de incautaciones, de impedir las exportaciones clandestinas y de la regularización e intensificación de los transportes; y esto son una porción de cuestiones, a las que no vemos como pueda atender el Comisario, no obstante su buena voluntad, y a pesar de que, según parece, no las aprecia como muy difíciles.

Toda la expresada labor requiere que el organismo llamado a realizarla cuente con una organización adecuada para entender en muy complejos y difíciles asuntos. Porque, dejando aparte la represión de la exportación clandestina, que esto al fin y al cabo, es de incumbencia de los carabineros y de la guardia civil; la tasa de las subsistencias, que son muchas, y su incautación, presuponen una serie de compras, ventas y otras operaciones mercantiles, que por su índole delicada y especial, si no se cuenta con excepcionales aptitudes y competencia en quienes las realicen, pueden ser origen de gravísimos perjuicios para los particulares y para la misma nación. Además, el mismo problema de la regularización e intensificación de los transportes es completísimo y son notorias las dificultades en que hoy se tropieza para darle solución, todo lo cual significa también que para esto son igualmente necesarias excepcionales aptitudes.

No dudamos, ni por un momento, de las del señor Conde de Colomby, pero, así y todo, sinceramente creemos que la misión que ha de desempeñar la Comisaría de Abastecimientos es labor hartó pesada para una sola personalidad, y más si a ésta no se la dota de los elementos necesarios y adecuados. Y esto es precisamente lo que no vemos en la nueva Comisaría: en primer lugar, porque no cuenta con personal suficiente y adecuado para realizar la tarea de la tasa y de las incautaciones, y en segundo lugar, porque para llevar estas a efecto son necesarias cuantiosísimas sumas que no sabemos se hayan puesto a disposición del Comisario.

Mucho deseamos equivocarnos, porque el problema de las subsistencias por su gravedad no admite demora en su solución; pero, tememos que no se encontrará con el nuevo organismo recientemente creado.

Nosotros continuamos creyendo que la solución del problema, o la aminoración de su gravedad, solo puede alcanzarse dando al Estado la menor intervención, limitada a la prohibición de la exportación de las substancias de las cuales no se cuenten con sobrantes en el mercado, y dejando la fijación de los precios a la acción particular.

Obra de pacificación social

Nuestro distinguido amigo D. Eduardo Maristany, Director de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, cuyos talentos técnicos y financieros en aquel elevado cargo son bien notorios, está realizando una labor de pacificación social digna de todo encomio.

Preocupándose por el mejoramiento de las condiciones de todo el personal que tiene a sus órdenes, ha ido implantando el Sr. Maristany distintas conce-

siones en beneficio de los empleados, que han mejorado notablemente su situación; recientemente les otorgó la gratificación de una mensualidad de sueldo, y ultimamente les ha otorgado otra, en recompensa a su comportamiento durante la última huelga, y sin duda también, para hacerles más llevadera la actual crisis de las subsistencias. Estas mejoras regirán también para los años sucesivos, de suerte que son ya dos las mensualidades que como gratificación perciben los empleados de aquella Compañía.

La labor del Sr. Maristany, no podía menos que producir beneficiosos resultados, no sólo para el personal de la Compañía, sino para esta entidad y para el país en general. Los empleados gozan de muy buenas condiciones, no habiendo otros que les aventajen y quizás que les igualen; la Compañía cuenta con personal afecto y devoto que no ha prestado oídos, especialmente durante la última huelga, a propagandas subversivas y perturbadoras, y por ello puede prestar su servicio con la mayor regularidad posible en las actuales circunstancias, que no es igualada por ninguna otra de las Compañías ferroviarias españolas, beneficiando así sus particulares intereses; y el país, por su parte, también ha experimentado no escaso beneficio, con aquella mayor regularidad y con que el personal de aquella Compañía haya dejado de ser campo abonado para propagandas disolventes.

Tal ha sido la benemérita labor de D. Eduardo Maristany, que es merecedora del aplauso general. Los empleados de la Compañía, que son los más directamente beneficiados se han apresurado a demostrar su agradecimiento a dicho señor. No satisfechos con haberse expresado a raíz de la última concesión con innumerables telegramas; en su reciente viaje de Madrid a Barcelona le despidieron entusiastamente en la capital de España y le hicieron objeto de una brillantísima recepción en la ciudad condal, habiendo acudido a recibirle en la estación y acompañándole a su domicilio en número de más de 2.000, tributándole entusiastas vítores y aplausos, a los que contestó el Sr. Maristany, emocionadísimo, con alentadoras palabras para los obreros.

Nosotros felicitamos también a nuestro respetable y querido amigo don Eduardo Maristany y nos complacemos en tributarle nuestro aplauso.

Los transportes

Constituye, en nuestro concepto, la regularización de los transportes terrestres y marítimos, el punto capital para lograr adecuada solución al conflicto de las subsistencias.

Es por ello tan interesante cuanto se relaciona con tan importante asunto, que estimamos dar cuenta de cuanto relacionado con el mismo se trató en el Consejo de Ministros del jueves, según declaraciones que hizo el de Fomento.

Respecto al tráfico terrestre, manifestó que, gracias a haber permanecido diez días sin admitirse facturaciones en pequeña velocidad, se había logrado, no solo descomprimir de mercancías las líneas férreas, sino disponer de 5.200 vagones que estaban detenidos por aquella causa, y muchos de los cuales se han podido enviar ya a las líneas del Mediodía, a las que pertenecen. Pero, como ahora se han reanudado las facturaciones en pequeña velocidad, como es natural, vuelve a plantearse el problema, y ha de atenderse a evitar que vuelvan a congestionarse las líneas y vuelvan a surgir las dificultades anteriores.

A este fin—dijo el Ministro—una de las cosas que hemos de hacer primero,

es evitar las facturaciones por vía terrestre, de puerto a puerto, en todo lo posible y sobre todo para aquellas mercancías que no sufren deterioro al ser trasladadas por vía marítima. Las facturaciones de puerto a puerto se calcula que ascienden a unas 300.000 toneladas. No se hacían por medio de buques, por la elevada carestía de los fletes; y por esto se aprovechaban, aunque tardasen más los ferrocarriles.

Se ha convenido, por de pronto, en determinar o fijar unas zonas mixtas alrededor de los puertos, entre las cuales se hagan estas facturaciones marítimas; y como que esta medida del Gobierno podría suponer un perjuicio para los que facturasen, dado el elevado coste de los fletes, habrá necesidad de reducir las tarifas de transporte de cabotaje, a cuyo fin el Gobierno se ha puesto al habla con los navieros, quienes se han mostrado en excelente disposición desde que comenzaron las conversaciones con el Ministro de Fomento.

Los navieros han presentado un estado de tarifas comparativas, sobre cuyas bases cree el Ministro que se llegará a un acuerdo para fijar un precio moderado a estos transportes marítimos.

Respecto del tráfico terrestre, habló el ministro de los trabajos que se realizan para establecer en España la construcción de locomotoras, a fin de que no seamos los españoles tributarios del extranjero en este importante material, creyendo que en un plazo de unos cuantos meses, se podrá establecer en España la construcción de locomotoras.

Desde luego creemos acertadas las medidas de que ha hablado el Ministro de Fomento, para regularizar, si quiera sea momentáneamente el servicio de transportes. Pero, estimamos que la solución de este importantísimo problema ha de encontrarse única y exclusivamente en el aumento del material móvil ferroviario de todas clases, desechándose el inservible que hoy presta servicio, y en atender al aprovisionamiento del carbón necesario. Las Compañías ferroviarias están fatadas, no solamente de locomotoras, sino también de vagones, y no pueden disponer del carbón necesario para el servicio, y mientras no se subsanen estas deficiencias será imposible que puedan prestarlo en la forma que exigen las necesidades del comercio e industria y la misma circulación de viajeros.

LA GUERRA

En los actuales momentos la nota culminante de la guerra la ofrece la batalla que se está librando en Flandes entre ingleses y alemanes en el frente occidental, territorio belga.

Los ingleses han conseguido a costa de encarnizados combates y de importantísimas pérdidas conquistar algunos kilómetros de terreno. Los alemanes han tenido que retroceder, pero lo cierto es que hasta ahora no ha habido por ninguno de los contendientes ningún éxito decisivo. La inmensa acumulación de material de guerra de todo género que en aquel terreno tienen los ingleses, y la continuada serie de combates que en el mismo vienen sosteniendo hacen presumir que estos han sido preparación para una nueva y formidable batalla, siendo además la creencia general que en el frente occidental habrá de decidirse en tiempo más o menos lejano la guerra.

Lo propio puede decirse de lo que ocurre en el frente italiano. Desde el 29 de Septiembre las fuerzas italianas están librando con las austro-húngaras encarnizados combates, que, al parecer tienen por objeto la ocupación del monte llamado de San Gabriel, pero aun cuando los italianos han logrado cercar las líneas adversarias de la ver-

tiente septentrional de dicho monte, es el caso que no han conseguido romper el frente de los austro-húngaros, quienes continúan ocupando la citada altura.

En el frente de Macedonia, si bien se nota alguna actividad, no pueden apreciarse como de índole verdaderamente operatoria las acciones que se han librado y se están librando.

En el frente ruso desde la ocupación de Riga por los alemanes reina extraordinaria calma, sin que pueda presumirse cuándo tendrá término, lo cual dependerá desde luego del giro que tomen los acontecimientos que se van desarrollando en aquel país.

En el Asia los ingleses ocupan muy ventajosa situación. La conquista de Mesopotamia y la penetración en Arabia les aseguran la comunicación terrestre entre la India y el Egipto. Sin embargo no es difícil que en la próxima estación se reanude la lucha por la definitiva posesión de la plaza de Bagdad de que se apoderaron los ingleses.

Tal es en líneas generales la situación de los principales frentes en que se desarrolla la guerra.

Como se ve esta no ha perdido el carácter que viene teniendo de algún tiempo a esta parte. Tres años lleva ya de duración la lucha, y esta es la hora que no obstante el estupendo consumo de hombres y de pertrechos de guerra de todo género que se ha hecho y se está haciendo no se ha librado ninguna de aquellas batallas que en otras guerras han sido decisivas, ni se vislumbra ningún síntoma que permita presumir que en breve plazo pueda ponerse término a la lucha por la fuerza misma de las armas. Y esta posibilidad ha de alejarse de la mente de todos los que opinan que por este medio se pondrá fin a la guerra, desde el momento que consideren que la intervención norteamericana, si algún efecto ha de producir inmediatamente, es el de prolongar la lucha.

Si no surge alguno de aquellos acontecimientos que por su naturaleza escapan a la humana previsión, no puede esperarse que la guerra acabe por la fuerza de las armas. De continuar la lucha en la forma en que se viene llevando por uno y otro bando la lucha solo terminará por el agotamiento de uno de ellos. Será vencedor el que cuente con mayor potencia económica.

Y, hoy por hoy, no es de esperar que la paz venga de otro modo, porque no obstante que es materia de las conversaciones de todos y de la atención de los hombres de Estado, empieza a comprenderse que no hay probabilidades de conseguirla por un convenio. Desgraciadamente, la proposición pontificia por la paz, bien acogida por los Imperios centrales y sus aliados, no lo ha sido en igual forma por los países de la Entente. Aquellos se prestan a una paz honrosa sin conquistas; estos en cambio, anunciando por boca del Presidente Wilson han declarado que no tienen por objetivo conseguir extensiones territoriales, es lo cierto que en definitiva no se proponen otra cosa cuando se proponen reivindicar determinados territorios.

En este estado es imposible venir a un acuerdo, y por esto hemos dicho que no cabe esperar la paz más que del agotamiento económico de los beligerantes.

¡Triste destino el de la humanidad que ha de contemplar impávida la persecución de esta horrible hecatombe!

CRÓNICA

En virtud de lo acordado en Consejo de Ministros el viernes de la semana última, los de la Guerra y Gobernación enviaron el sábado circulares a los Capitanes generales y a los

Gobernadores, ordenándoles que el siguiente día, domingo, se reunieran para resignar los primeros el mando a favor de la autoridad civil. Consecuencia de esta disposición es que la censura de la prensa se ejerza por la autoridad civil.

Esta orden, por lo que se refiere a esta provincia, fué cumplimentada el mismo domingo.

El Sr. Sánchez Guerra declaró que las elecciones municipales se efectuarán el día 11 de Noviembre, sin que sea obstáculo para ello que continúen suspendidas las garantías constitucionales.

El domingo regresó a Tarragona, procedente de Cervera y acompañado de su distinguida familia, nuestro respetable amigo el dignísimo señor Gobernador civil de esta provincia, D. Salvador Montiu, quien se encargó inmediatamente del mando.

Ha cesado en su cargo el Teniente fiscal de la Audiencia provincial de Tarragona, D. José Fernández Argüelles, habiendo sido nombrado para sustituirle el Juez de Valls, D. Enrique Gómez Cestino.

Se halla vacante la plaza de Vicesecretario de la Audiencia provincial de Tarragona.

Por dimisión del Sr. Alas Pumarino, ha sido nombrado Comisario de abastecimientos el Conde de Colomblí.

Nuestro respetable amigo el dignísimo señor Rector de la Universidad de Barcelona, Dr. D. Valentín Carulla, se propone marchar a Madrid el martes próximo.

Antes del levantamiento del estado de guerra el General Gobernador militar de esta provincia D. Carlos Palanca publicó un edicto prohibiendo en la misma temporalmente la exportación del carbón vegetal.

Digna de aplauso es dicha medida, puesto que es extraordinaria la carestía de dicho artículo en muchas poblaciones, entre ellas nuestra ciudad.

Ha sido nombrado Registrador de la propiedad de Tortosa D. Bartolomé Gómez González.

Por Real orden inserta en la Gaceta de Madrid del día 7, se ha ampliado hasta el 30 de Noviembre próximo el plazo para que puedan abonar el segundo y tercero de la cuota militar los individuos que hayan dejado de ingresarlos antes del 30 de Septiembre último.

Han sido nombrados por el Director general de Aduanas sesenta inspectores con las facultades necesarias para la mayor eficacia del servicio de represión del contrabando.

Para el partido judicial de Tortosa ha sido nombrado D. Antonio Sánchez.

Nuestro distinguido amigo el reputado abogado de Barcelona D. Juan Martí y Miralles, ha destinado especialmente la hora de los días y media a tres y media de la tarde para admitir conferencias interurbanas desde su despacho instalado en la calle de Bailén, 4, 2.º, 1.º, siendo el número del teléfono 5.143.

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos y con fecha 6 del corriente mes ha sido nombrado cartero de esta ciudad nuestro querido amigo D. Adolfo Ventas Solé, que ya anteriormente y con fecha 27 del pasado mes lo fué interinamente designado por el dignísimo señor Administrador de la principal de Tarragona.

El Sr. Ventas cesó entonces de prestar servicio el día 4, por haberse nombrado por la Dirección general a D. Manuel Agramunt a propuesta del Diputado a Cortes por este distrito; y el viernes tomó nuevamente posesión de su cargo.

Felicitemos sinceramente a nuestro buen amigo Sr. Ventas.

Nuestro estimado colega tortosino La Ribera del Ebro, en su último número, prosiguiendo la publicación de los juicios críticos que han visto la luz en la prensa, sobre la edición del *Libre de les Costums generals escrites de la insigne ciutat de Tortosa*, publicada por nuestro distinguido amigo el ilustrado y peritísimo abogado D. José Foguet y Marsal, reproduce las *Notas bibliográficas* que

Fonda "La Valenciana" de Bautista Ramos

Calle Mayor, núm. 15 - Amposta

Servicio esmerado de cubiertos y a la carta :: Habitaciones capaces y cómodas :: Se recomienda especialmente este establecimiento a los señores viajeros de comercio

sobre dicha obra publicamos en nuestro número correspondiente al 16 de Septiembre último. Y al hacer esto, dedica aquel colega a este modesto semanario los siguientes conceptos, que agradecemos en el alma.

«Más en el entretanto daremos paso a los trabajos que vamos recibiendo. Y he ahí que hoy podemos llenar este lugar preferente con lo que con excesiva modestia y competencia nos ofrece bajo el título de «Notas bibliográficas», el ilustrado semanario de nuestra querida vecina, Amposta, que con tanta justeza sabe responder a su título EL ECO DE LA COMARCA.

»Como verán nuestros lectores a continuación, el trabajo bibliográfico del semanario ampostino, inserto en el número correspondiente al día 16 del anterior mes, acusa en su desconocido autor una firma autorizada y pone de relieve la gran cultura de entusiasta patriótico que inspira y dirige dicha publicación.»

Hemos tenido el gusto de examinar en el taller de bicicletas de D. Facundo Benet, en el paseo del Alcalde Palau, en donde se halla expuesta una magnífica mesa escritorio americana, que ha construido nuestro querido amigo D. José Lafont Pilas, y que ha sido adquirida por el conocido comerciante de Vinaroz D. Santiago Falcó.

El referido mueble, construido de nogal y haye, es de sólida construcción, y verdaderamente práctico, sobre todo para las oficinas mercantiles, y teniendo la forma de las llamadas mesas ministro, contiene varios cajones que se cierran automáticamente, cerrando la persiana que cubre el tablero.

El Sr. Lafont ha construido varios muebles de la clase expresada que ha colocado en esta ciudad, y otras cercanas poblaciones; y es digna de aplauso su labor porque ha conseguido implantar en esta comarca la adopción de dichos muebles, no construidos hasta ahora en esta ciudad.

Techumbres de Uralita

Incombustible, sólido, económico
MANUEL VENTAS SOLÉ
 Representante —
AMPOSTA

El martes llegó a esta ciudad procedente de Marmolejo, la distinguida Sra. D.ª Rosa Pajares de Cura, madre de nuestro querido amigo D. José Cura, encargado de las obras del puente sobre el Ebro.

Aquella señora se propone pasar unos días en ésta, en compañía de su hijo.

Mucho celebraremos le sea grata su estancia en Amposta.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte, después de haber suprimido los trenes expresos entre Barcelona y Valencia, cuya medida causó tantos perjuicios a las poblaciones de esta línea férrea, ha tomado otra que los agravará.

En efecto; ha anunciado dicha entidad que los trenes se formarán con un número determinado de vagones, y que, por consiguiente, el número de viajeros estará limitado al de asientos que haya en el tren.

Como se comprenderá, con esta disposición, unida al extraordinario retraso de los trenes, constituirá un verdadero y difícil problema viajar por las líneas que explota dicha Compañía.

Estos días quedará completamente terminada la trilla del arroz.

A última hora esta gramínea se ha cotizado en el mercado de esta ciudad a 38 pesetas los 100 kilogramos de la clase Benloch.

Hay bastantes demandas, pero los productores se retraen de vender, en espera de mejores precios, explicándose el retraso en la cotización experimentada esta semana, por la dificultad de realizar facturaciones.

El Presidente del «Instituto Industrial» de Tarrasa nos ha remitido el folleto publicado por dicha entidad, que contiene la conferencia que el Diputado a Cortes nuestro distinguido amigo D. Francisco Cambó, dió en el Teatro Principal de dicha ciudad el día 1.º de Abril último, sobre «L'acció d'Estat i l'acció privada en les indústries que tenen sobre producció».

Con dicha conferencia, cuya lectura recomendamos, el Sr. Cambó, justificó patentemente la reconocida competencia de que goza en los asuntos económicos.

Agradecemos la atención que hemos merecido del Sr. Presidente del «Instituto Industrial» de Tarrasa.

Desde el viernes de la última semana disfrutamos temperatura otoñal.

El tiempo es despejado y fresco, aunque no obstante no ha llovido, ni existen señales de próxima lluvia, que tan beneficiosa ha de ser para los campos y arbolado, que se resienten de la sequía.

El miércoles a primeras horas de la tarde se inició fuerte viento norte que dominó con caracteres de verdadero huracán durante la noche de dicho día. El jueves durante todo el día reinó también, aunque con alguna menor intensidad, el régimen ventoso, que ha cesado a la hora en que escribimos estas líneas.

La temperatura ha refrescado notablemente, sobre todo por las noches.

La Cámara Agrícola oficial de Tarragona interesa del Gobierno la obtención de permisos para la inmediata importación de los Estados Unidos de sulfato amónico.

Comunican de San Carlos de la Rápita que la cosecha de arroz ha sido buena en cantidad y calidad.

Se ha concedido por la superioridad la permuta que de sus cargos habían solicitado a los maestros de La Galera D. Narciso Aloguín, y de Vizeñas (Burgos), D. Victor Barromeu.

Durante los días 17 al 24 del corriente la villa de Uldecona celebrará grandes fiestas y ferias en honor a su Patrón San Lucas evangelista.

En el variado y atractivo programa de los festejos figuran solemnes funciones religiosas, bailes y conciertos por la banda que dirige el maestro D. José Estellé, corridas de niños hombres y caballerías, carreras de cintas y bicicletas, Fiesta del Arbol y dos corridas de vaquillas.

Las ferias se celebrarán del día 21 al 24, durante las cuales los ganados podrán apacentar gratis en los montes llamados de la Ermita.

Hemos sido favorecidos y agradecemos la atención, con un cartel anunciador de dichas fiestas.

Con **AMALARIA**, producto premiado con *Diploma de Honor*, se evitan y curan las tercianas, cuartanas, etc.

Ha fallecido en Benicasim la señora madre política de nuestro particular y distinguido amigo el ilustrado ingeniero D. Mauro Serret, a quien y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame por esta desgracia.

El Servicio Agronómico de la provincia recomienda para hacer frente a la plaga de gusanos que roen el fruto del olivo cuyo desarrollo es cada vez mayor, por causa de la excesiva bondad de la temperatura hasta ahora reinante, el empleo de sales de hierro que, a la vez que impidan hasta cierto punto el desarrollo de la larva, cooperen al avance en crecimiento de la oliva.

Para este objeto es preciso irrigar los árbo-

Custodio Antón Pérez

Médico Cirujano

Horas de visita: de 10 a 1

Paseo del Alcalde Palau, 23, 2.º (Casa del Francés)

AMPOSTA

les, principalmente en los sitios en que se encuentra el fruto, con soluciones de agua con sulfato de hierro diluido, utilizando para ello sulfatadores.

La fórmula que se aconseja es: agua, 100 litros; sulfato de hierro 0.400 kilogramos, o sea un litro de agua y cuatro gramos de sulfato de hierro (caparrosa verde).

VARIEDADES

Los ajos, para preservar los graneros de gorgojo.—El profesor Carré ha dado a conocer un curioso y sencillísimo método práctico para preservar los graneros de gorgojo. Consiste en restrear las paredes con una alícea, como la cebolla, el puerro o los ajos. Carré testifica que un rico propietario de Tolosa, hombre de entero crédito, le aseguró que este procedimiento era de una eficacia absoluta, y desde entonces él pensó en simplificarlo, poniendo a hervir en agua caliente 15 o 20 cabezas de ajos, y pulverizando con esta infusión el pavimento, las paredes y el techo. En el tiempo que yo vengo usando este tratamiento—escribe el autor citado—no he visto en el local un sólo gorgojo, cuando antes siempre escapaban algunos de los vapores sulfurosos y del blanqueo con cal. Se aconseja, además, macerar el grano con palas untadas con ajos.

Poco costoso y sencillo es el procedimiento y al alcance de todos está.

Fuerza de expansión de las plantas.—La fuerza que ejercen las plantas al crecer, fuerza capaz de vencer casi todos los obstáculos que se oponen a su desarrollo natural, se demuestra muy a menudo por la facilidad con que las raíces de los árboles rompen los pavimentos y las tapias. Se citan casos de raíces que han levantado peñascos de 18 toneladas de peso, y se recuerda que un retoño que creció dentro del agujero de una piedra de molino levantó en alto la piedra.

Además de la presión natural de células, que es de varias atmósferas, parece que los obstáculos mecánicos obran como un estímulo, del cual resulta una fuerza increíble. Una calabaza atada a una palanca llegó a levantar un peso de dos mil kilos. La calabaza alcanzó hasta 47 y media libras de peso, y en los ochenta días que duró la prueba crió más de 25 000 metros de raíces.

Muchas veces crecen los hongos atravesando pavimentos de asfalto de cinco y siete centímetros de grueso, y algunos helechos rompen pisos de sólido hormigón como si fuera de manteca. Tres setas de gran tamaño levantaron un asta de bandera de 40 kilos de peso, sin sufrir ningún deterioro en su fierna superficie.

Por qué debemos proteger a los pájaros.—Un célebre naturalista demostró que por término medio cada nido contiene cinco huevos. Un pájaro consume al día 50 insectos durante cuatro o cinco semanas. Suponiendo que dura la incubación un promedio de 30 días, tendremos que cada pájaro que anida consume 1.500 insectos.

Un insecto devora diariamente flores, hojas y frutas de una cantidad equivalente a su peso hasta adquirir su máximo desarrollo.

En 30 días, suponiendo que un insecto consume 30 flores y cada flor da un fruto, 1.500 insectos se comerán 45.000 frutos.

Cada niño que destruye un nido de pájaros ocasiona una pérdida de 45.000 manzanas, peras, melocotones, ciruelas, albaricoques, etcétera, etc., a los agricultores de la comarca.

Los maestros de escuela deben procurar hacer comprender a los niños tan preciosa obra e inculcarles la colocación de nidos artificiales en los árboles para conseguir el desarrollo de los pájaros útiles al agricultor, seguros de que los pájaros se lo premiarán con sazonadas frutas.

Farmacia Moderna

y : Laboratorio de Análisis Químico : de

Se complace en manifestar que es la que expende las recetas y específicos a precios más económicos.
Las substancias que emplea para la confección de las recetas, son puras y garantidas por ser previamente analizadas.
Cuenta con laboratorio especial destinado a Análisis Químico, cuantitativo y cualitativo de orina, Leche, Vino, Guano, etc., y con precios inferiores a los de Barcelona.

PASEO DEL ALCALDE PALAU

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERÍA Y PERFUMERÍA DE JAIME ARNAL VALLESPI

Calle de San Juan -- AMPOSTA

Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.

Representante de la renombrada casa PLATA MENESES

EL SIGLO

VIUDA DE M. VENTAS

Comercio de mercería, paquetería, cintería y quincalla
Especialidad en calzados y gorras : : : Objetos para regalos

PRECIO FIJO
CALLE MAYOR, NÚM. 14 AMPOSTA

VAQUERIA SUIZA : DE FELIPE LUNA PLANTADO

Leche de escogidas y sanas vacas cuidadas de la manera más escrupulosa, constantemente inspeccionadas y alimentadas con los mejores pastos

Plaza de Alfonso XII - AMPOSTA

Gran Taller Mecánico de Carpintería Joaquín Cabanes

Calle Colón (contigua al paseo del Alcalde Palau)

Por contar este taller con grandes existencias de madera, ofrece esta casa todos sus trabajos con la rebaja del 10 al 20 por 100 sobre los precios corrientes.

Se sirven los encargos con prontitud, esmero y economía.

Encuadernaciones

Cajas de cartón

Placas esmaltadas

Barnizado de mapas

Sellos de goma y metal

Carpetas de todos tamaños

BALDOMERO BELTRÁN

Rosa, 5 y Oliver, 10

TORTOSA

¡Alerta sportmans!

FACUNDO BENET

pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela y del público en general, que pronto pro-ederá a la apertura del nuevo local que instala en el PASEO DEL ALCALDE PALAU, NÚM. 8, CASA DE D. JOAQUÍN SERRA, en el que se encontrará todo lo concerniente al ramo de BICICLETAS, MOTOCICLETAS, AUTOMÓVILES, GRAMÓFONOS y DISCOS PARA LOS MISMOS, ARMAS DE FUEGO, con un extenso y variado surtido de NEUMÁTICOS y CUBIERTAS de las mejores y renombradas marcas tanto del país como del extranjero. PRECIOS MÓDICOS. ¡NO EQUIVOCARSE!!!

Paseo del Alcalde Palau, núm. 8 AMPOSTA

ABRAHAM MAQUEDA

DOCTOR EN MEDICINA

especialista en las enfermedades patológicas, secretas, del aparato digestivo y de los niños
Ofrece sus servicios en el paseo del Alcalde Palau, número 41

Horas de consulta: de OCHO de la mañana a las CINCO de la tarde

AMPOSTA

Gran tienda de comestibles y ultramarinos

GENARO TORREN

Especialidad en cafés tostados diariamente y pastas para sopa de las mejores fábricas de Barcelona

MAYOR, 12 AMPOSTA

Carpintería : y : Ebanistería : de : J. Fusté Forcadell

Muebles de todas clases, Imágenes, Figuras y otros objetos propios para regalos, Macetas y flores artificiales. : Se colocan persianas.

No equivocarse: MAYOR 50-AMPOSTA

ENRIQUE AUBESO

DISPONIBLE

IMPRENTA MERCANTIL

PAPELERIA -- OBJETOS DE ESCRITORIO -- LIBROS RAYADOS

CINTAS PARA MÁQUINAS DE ESCRIBIR

SELLOS DE GOMA Y METAL -- PLACAS ESMALTADAS

JOAQUÍN LÓPEZ

PUENTE PIEDRA, I TORTOSA

GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO: AGUSTIN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal.—Magníficas habitaciones con baño y watercloset.—Calefacción central.—Situado en el mejor sitio de Reus.—Teléfono interurbano núm. 29.—Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

Bodegas J. Batallé y Compañía

PROPIETARIOS: V. ESTORCH MASSEGUR, S. EN C.

PASEO DE COLÓN, 11 - BARCELONA

Vinos finos de Jerez, Málaga, especiales para farmacia, Oporto, Malvasía, Moriles, Ranciós, etc. etc.

ESPECIALIDAD MAS RENOMBRADA:

VINO AÑEJO ESTERILIZADO "BATALLÉ"

ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

Mas de quinientos certificados de eminencias médicas acreditan su pureza y bondad y lo recomiendan como un gran tónico reconstituyente de inapreciable valor.—También se usa y sirve como aperitivo y gran vino de postre en los más renombrados cafés y restorars.

De venta en Farmacias y Droguerías a Ptas. 2'25 botella.—Últimas recompensas: LONDRES 1907, EL GRAN PREMIO.—MILAN 1909, LA GRAN COPA DE HONOR.—AMSTERDAM 1909, EL GRAN PREMIO.—SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA 1915, HORS CONCOURS.



LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra incendios, el rayo, explosiones del gas y de los aparatos de vapor, la paralización de trabajos y la pérdida de alquileres

Fundada en París en 1838 : Establecida en España en 1848

Capital social: Fs. 5.000.000.

Capital desembolsado: Fs. 1.250.000.

Garantías: Fs. 113.769.338'79.

Sinistros pagados desde su fundación: Fs. 323.350.935'01

Directores en la Provincia: FUNTANET Y GUASCH

Tarragona - Rambla de San Juan, 62, pral.